

NÓMINA DE HABILITADOS AL TALLER DE FORMACIÓN NACIONAL DE PARES EVALUADORES ARCU-SUR DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR CARRERAS: INGENIERÍA Y MEDICINA

La Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (CNACU), como la instancia académica administrativa del Estado Plurinacional de Bolivia, encargada de llevar adelante procesos de evaluación y acreditación universitaria, es responsable de gestionar formación de Pares Evaluadores Nacionales en el marco de las operaciones del Sistema ARCU-SUR a efectos de seleccionar a los candidatos idóneos que formarán parte del Banco Internacional de Pares Evaluadores (BIPE) del sistema ARCU-SUR; y habiéndose concluido con la evaluación a los documentos presentados por los candidatos, a continuación se presenta la lista de profesionales habilitados y no habilitados al taller de Formación Nacional de Pares Evaluadores de Ingeniería y Medicina:

Nº	CEDULA DE IDENTIDAD	CARRERA	PUNTAJE	HABILITADO/NO HABILITADO	OBSERVACIÓN
1	3431158 LP	MEDICINA	54	INHABILITADO	
2	3710060 - PT	INGENIERO CIVIL	82	HABILITADO	
3	3663480-PT	INGENIERO QUIMICO	80	HABILITADO	
4	2291553-LP	INGENIERO QUIMICO	65	INHABILITADO	
5	5635460-CH	INGENIERO DE SISTEMAS	-	INHABILITADO	No se convocó a la Carrera
6	5194367-CBBA	INGENIERO CIVIL	82	HABILITADO	
7	5295402-CBBA	MEDICINA	72	HABILITADO	
8	4075134-OR	INGENIERO CIVIL	24	INHABILITADO	
9	4265563-LP	INGENIERO CIVIL	49	INHABILITADO	
10	959285-CBBA	INGENIERO INDUSTRIAL	81	HABILITADO	
11	13178551-	INGENIERO INDUSTRIAL	66	INHABILITADO	
12	4826963-LP	INGENIERO INDUSTRIAL	43	INHABILITADO	
13	4861568-LP	INGENIERO INDUSTRIAL	72	HABILITADO	
14	5066251-OR	MEDICINA	71	HABILITADO	
15	1789855 -TJA	MEDICINA	71	HABILITADO	
16	64010113-CBBA	MEDICINA	55	INHABILITADO	
17	3547535-OR	MEDICINA	33	INHABILITADO	
18	620824- CBA	MEDICINA	63	INHABILITADO	
19	4057504-OR	MEDICINA	71	HABILITADO	
20	2689111-LP	INGENIERO CIVIL	82	HABILITADO	
21	3895672-SCZ	INGENIERO INDUSTRIAL	47	INHABILITADO	
22	441373-LP	INGENIERO QUIMICO	71	HABILITADO	
23	677346-OR	INGENIERO CIVIL	81	HABILITADO	
24	3114469-CBBA	MEDICINA	28	INHABILITADO	
25	5590126-BE	INGENIERO DE SISTEMAS	-	INHABILITADO	No se convocó a la Carrera

COMISIÓN NACIONAL DE CARRERAS UNIVERSITARIAS - CNACU

Nº	CEDULA DE IDENTIDAD	CARRERA	PUNTAJE	HABILITADO/NO HABILITADO	OBSERVACIÓN
26	4378008-LP	INGENIERO CIVIL	67	INHABILITADO	
27	3502546-OR	INGENIERO INDUSTRIAL	53	INHABILITADO	
28	5411130-SCZ	INGENIERO MECANICO	64	INHABILITADO	
29	4741489-LP	MEDICINA	31	INHABILITADO	
30	3477605-LP	MEDICINA	47	INHABILITADO	
31	2299991-LP	INGENIERIA DE ALIMENTOS	-	INHABILITADO	No se convocó a la Carrera
32	5306691-SCZ	INGENIERO INDUSTRIAL	47	INHABILITADO	
33	4276054-LP	INGENIERO QUIMICO	51	INHABILITADO	
34	3450377	MEDICINA	62	INHABILITADO	
35	3546830-OR	INGENIERO QUIMICO	35	INHABILITADO	
36	5056563-OR	INGENIERO CIVIL	54	INHABILITADO	
37	4757730-LP	MEDICINA	54	INHABILITADO	
38	2960872-SCZ	INGENIERO MECANICO	62	INHABILITADO	
39	6806573-LP	INGENIERO QUIMICO	53	INHABILITADO	
40	4307471-LP	INGENIERO INDUSTRIAL	30	INHABILITADO	
41	6835111-LP	INGENIERO QUIMICO	55	INHABILITADO	
42	3190518-SCZ	INGENIERO ELECTRONICO	64	INHABILITADO	
43	2898385-SCZ	INGENIERO ELECTRONICO	33	INHABILITADO	
44	6027065-LP	MEDICINA	49	INHABILITADO	
45	6179765-LP	INGENIERO INDUSTRIAL	58	INHABILITADO	
46	4853640-LP	INGENIERO INDUSTRIAL	51	INHABILITADO	
47	2797101-	INGENIERO QUIMICO	48	INHABILITADO	
48	2820077 sc	INGENIERO INDUSTRIAL	54	INHABILITADO	
49	1876333	MEDICINA	60	INHABILITADO	
50	1815368	MEDICINA	78	HABILITADO	
51	3547544	INGENIERO QUIMICO	60	INHABILITADO	
52	6651933	INGENIERO CIVIL	25	INHABILITADO	El candidato no presentó su postulación en el formato ARCU-SUR, documento que es imprescindible para la valoración de su formación, desempeño y experiencia académica.
53	3359417-LP	INGENIERO QUIMICO	71	HABILITADO	
54	3544351 OR	INGENIERO INDUSTRIAL	73	HABILITADO	
55	939050 - Cbba	INGENIERO ELECTRÓNICO	64	INHABILITADO	
56	4377501-LP	MEDICINA	53	INHABILITADO	
57	2960872	INGENIERO ELECTRÓNICO	62	INHABILITADO	
58	1579557	INGENIERO QUIMICO	57	INHABILITADO	

NOTA. -

La puntuación para ser habilitado al Taller de Formación Nacional de Pares Evaluadores es igual o mayor a 71 puntos.



COMISIÓN NACIONAL DE CARRERAS UNIVERSITARIAS - CNACU

OBJETIVO DEL TALLER.

Desarrollar habilidades técnicas y procedimentales en profesionales académicos postulantes de las titulaciones de Ingeniería y Medicina para garantizar su pleno desempeño como "pares evaluadores externos" en los procesos de evaluación y acreditación de las titulaciones de Ingeniería y Medicina gestionadas en el ámbito del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias – ARCUSUR del Sector Educativo MERCOSUR.

FECHA Y LUGAR DEL TALLER. – comunicar a todos aquellos que, como resultado de este proceso fueron habilitados Taller de Formación de Pares Evaluadores, que el Directorio de CNACU por unanimidad de sus miembros ha decidido reprogramar la fecha y el lugar del taller en el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA	
FECHA DEL TALLER	26 y 27 de febrero de 2024
LUGAR	Ciudad de La Paz (se comunicara oportunamente la dirección exacta)

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES. –

La nómina de los postulantes habilitados al Taller Regional, será publicada oportunamente en la página web oficial del Ministerio de Educación <https://www.minedu.gob.bo/>

Consultas e información: Teléfono: 2442399, interno: 3040-Oficina CNACU



José Luis Gutiérrez Gutiérrez
PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE
CARRERAS UNIVERSITARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



COMISIÓN NACIONAL DE CARRERAS UNIVERSITARIAS - CNACU